

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 3. Teléfono 89. Anuncios y Reclamaciones. Tarifas de publicidad. Remisión de 171 plus llana. Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DE FUNCIÓN A precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C., Rambla del Centro, 37. P. Grañén, Zurbano, 3. Cebrián y C., Puerta Ferrisa, 18. Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente a la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

BANCA ARNÚS

Sucesora de EVARISTO ARNÚS

FUNDADA EN 1846

Sociedad Anónima.-Capital 10.000.000 de pesetas

Pasaje del Reloj.-Barcelona

Queda abierto el pago del cupón vencimiento Noviembre próximo de los títulos siguientes:

Deuda 5 0/0 Amortizable; Obligaciones 3 0/0 Andaluces (1.ª serie); 6 0/0 Ferrocarril Sarriá-Barcelona; 5 0/0 Energía Eléctrica de Cataluña; 5 0/0 Sociedad Valenciana de Electricidad; 5 0/0 Ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla; 4 0/0 Compañía General de Tranvías; 4 0/0 Tranvía de Barcelona Ensanche y Graña; Acciones Preferentes de la Compañía Peninsular y de la Compañía General de Teléfonos y Cédulas Argentinas 6 0/0.

Compramos y vendemos en el acto toda clase de títulos de contratación corriente, así como billetes y monedas extranjeras.

Negociación de cupones nacionales y extranjeros.—Consultamos minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones nos son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados.

Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo; abonando los intereses siguientes:

Disponible a la vista: 2 por ciento

A 1 mes, 2 y medio por ciento — A 3 meses, 3 por ciento

A 6 meses, 3 y medio por ciento — A 1 año, 4 y medio por ciento

Expedimos giros y transferencias telegráficas

Admitimos depósitos en custodia y en cuenta de efectos, libre de gastos

Facilitamos informes sobre toda clase de valores de contratación corriente y remitimos gratuitamente a las personas que lo soliciten, nuestro Boletín de información financiera.

Dirección telegráfica y telefónica: BANCARNÚS

Teléfonos núms. 1912 y 1913

M. BAU DENTISTA DE BARCELONA

Visita todos los LUNES de 10 a 1 y de 3 a 5 de la tarde

GALLE DE LLOVERA 29, PRAL.

Extracciones dentarias absolutamente sin dolor con su nuevo anestésico

CONSTRUCCION DE DENTADURAS CON Y SIN PALADAR

Trabajos de puentes, coronas sin soldaduras y dientes Richmond y Butler (sistema americano)

CONSULTA: los lunes laborables de 10 a 1 y de 3 a 5

PRUDENCIA Y JUSTICIA

Las palabras del presidente del Consejo de Ministros, dichas con motivo de una pregunta hecha por un periodista nos parecen muy bien en cuanto recomiendan calma y discreción para hablar de cuanto se refiere a cuestiones internacionales.

Por eso, porque es preciso calma y discreción en estos momentos, y porque es preciso no entorpecer en mucho ni poco la actuación gubernativa del Gabinete, el país, en su totalidad, como una suma, se muestra prudente y discreto en la medida necesaria.

Si en alguna ocasión histórica un pueblo se ha mostrado digno de pláceme absoluto, esta ocasión y este pueblo son la ocasión presente y el pueblo español.

Claro es que, individualmente, tenemos los españoles nuestras preferencias, nuestras simpatías encarnadas en los Imperios centrales, los unos, y en sus contendientes los otros; pero esas mismas simpatías, esos mismos entusiasmos que de no existir sería dato que casi demostraría ser nosotros un pueblo muerto

sabe el pueblo español contenerlas en límites de corrección tan perfecta que en más de dos años de guerra no se ha ofrecido un solo caso en que haya sido necesario actuar para remediar nada que haya podido molestar los sentimientos de las naciones en guerra.

No hemos de renunciar ni un solo momento en recomendar a todos, altos y bajos, poderosos y humildes la observancia de esta regla de conducta, única regla de conducta que puede lleváramos, que puede conducirnos sin daño en el revuelto vivir de estos aciagos días.

Y confirmando este pensar nuestro, que es exacto reflejo de cuanto piensa y siente el alma nacional y ejecuta el pueblo, conviene, porque al interés de la nación conviene, que determinadas gestiones se lleven a cabo con alguna mayor celeridad, buscando medios que suplan los antiguos mercados y obviengan a las dificultades que el estado de guerra nos impone, y que son las onerosas salpicaduras de ellas, a que no habíamos de poder sustraernos, que s onel mal menor s se compara con la guerra misma.

Ciertas de nuestras regiones no pueden importar sus frutas a Inglaterra, pero tampoco pueden importarla—ni esas frutas ni nada—a Alemania, y esto en virtud, al fin, de una misma ley y un mismo derecho, un estado de ley y derecho dictado por los fuertes.

B. Loselo.

POR EL ENGRANDEMIENTO DE ESPAÑA

Es precisamente ahora, que Europa se desangra, que hay que pensar en el modo de retomar a la vieja Europa caída, los alientos de riqueza de que está alta, y los bríos de salud espiritual y mora que necesita. Es hora, como indicó muy acertadamente un ilustre político español, de inventariar la riqueza oculta de España, la energía acumulada en los abundantes yacimientos de carbón de que disponemos, el caudal inmenso de nuestros grandes ríos, la fuerza hidroeléctrica latente en los copiosos saltos de agua, el filón inagotable, en fin, de las diversas minas inexploradas, ocultas en el subsuelo de la nación.

Es hora de pensar en el modo de acrecentar la Industria y hacer intensiva la amortiguada Agricultura del país, introduciendo en ella las mágicas artes de que disponen hoy el capital y el trabajo: los adelantos científicos de la época.

Es tiempo de dilatar el Comercio, abriendo nuevas vías de comunicación dentro de la península y fuera de ella, sea a través del fuerte azul de los mares o del azul suave de los cielos.

Y, así como en otro tiempo fueron las blancas carabelas de Colón las que trajeron a la vieja Europa un Nuevo Mundo, y llevaron a América, con la bandera de España, los esplendores de una civilización, así también otros buques de paz, a semejanza de los bajales ensortijados con las joyas de una reina gloriosa, Isabel la Católica, llevarán a todas las tierras que el mar baña, con los productos de la tierra, otro producto del espíritu, un nuevo matiz, nunca obtenido en las civilizaciones pasadas, la exigencia imprescindible de que todos los hombres de todas las razas que viajen por el globo, usen en el lenguaje hablado la decencia y el buen gusto que aconseja la decencia social, haciendo imposible el terro y la blasfemia. Que esa y no otra es la altísima enseñanza que se desprende del hecho trascendentalísimo de haber colocado en los sitios más visibles de sus vapores, una Compañía naviera tan importante como sería, la Compañía Transatlántica, esta inscripción "Se ruega hablen bien".

Y, si es importante inventariar la riqueza material que un día ha de usufructuar España, no lo es menos hipotecar, desde ahora, todos los valores espirituales y morales, con los cuales en día no lejano ha de enriquecer a los nuevos pueblos que surjan del lecho de muerte, donde agonizan; añadiendo a las nuevas civilizaciones que se formen, ese matiz de los países cultos: la decencia en el hablar.

Ricardo Aragó.

INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

En la sesión celebrada anteaayer en la Cámara de los Lores, se le hicieron al ministro de Negocios Extranjeros las siguientes preguntas:

¿Es cierto que el Gobierno de los Estados Unidos se ha opuesto a que los bu-

ques exploradores ingleses naveguen cerca de las costas americanas?

¿Es cierto que esos cruceros han sido trasladados a otra parte?

El Gobierno inglés, ¿ha tomado medidas para evitar el hundimiento de buques mercantes británicos por submarinos alemanes en la ruta de América?

¿Son exactas las informaciones de los periódicos acerca de que el comandante del submarino alemán U-53 solicitó del comandante de un contratorpedero americano que se alejase para hundir a un buque al que estaba atacando, y que el comandante americano accedió a la indicación?

El vizconde Grey respondió que, efectivamente, hace tiempo que el Gobierno de los Estados Unidos había puesto reparos a que los cruceros ingleses patrullasen cerca de las costas americanas. El crucero inglés "Suffolk" quiso enviar radiogramas a Nueva York para pedir algunos artículos que necesitaba y periódicos, y el Gobierno norteamericano se opuso. En vista de ello, no se volvió a hacer ninguna petición de esta índole. Posteriormente, el Gobierno de los Estados Unidos se quejó al de Inglaterra de que los cruceros británicos hicieran servicio de vigilancia cerca de las aguas jurisdiccionales, añadiendo que lo consideraba acción poco amistosa. En el cambio de Notas que este asunto motivó entre los dos Gobiernos, los Estados Unidos admitieron que los buques británicos estaban dentro de la legalidad, pero que la queja se fundamentaba en la irritación que producía al pueblo norteamericano la presencia de buques beligerantes en las proximidades de sus puertos.

"Dadas nuestras relaciones amistosas—añadió lord Grey—, el Almirantazgo británico envió instrucciones a los comandantes de los buques para que accedieran, en la medida de lo posible, a los deseos de los Estados Unidos, y evitaran cualquier acto que pudiera dar motivo a esta innecesaria irritación."

En cuanto al submarino alemán, dijo lord Grey que ignoraba oficialmente lo ocurrido, y por lo tanto, no podía dar contestación concreta acerca de la actitud adoptada por los buques de guerra de los Estados Unidos.

Estos hicieron todo lo posible para salvar la vida de los naufragos, después de ser hundidos los buques. Los únicos que pueden hablar en este asunto con exacto conocimiento de los hechos son los oficiales del submarino alemán y los del buque de guerra americano.

"Este es un asunto—terminó el ministro—en el que hay que suponer que el Gobierno norteamericano hará las investigaciones necesarias. Ignoramos las precauciones que se tomaron mientras el submarino alemán se hallaba en el puerto de los Estados Unidos, para impedir que se aprovisionase o consiguiese informaciones de los periódicos y de otras fuentes, relativas al movimiento de buques mercantes cerca de las costas, y tampoco sabemos si los buques de guerra americanos facilitaron, quitándose de en medio, las operaciones del submarino alemán.

Hasta que tengamos conocimiento exacto de los hechos, no podemos hacer ninguna declaración oficial sobre este asunto; pero es evidente que lo que se ventila tiene gran importancia.

EN BENEFICIO DEL CLERO RURAL

El presidente del Consejo recibió en

su despacho oficial a una numerosa Comisión que presidida por los arzobispos de Zaragoza y el electo de Valencia y obispos de Segovia y Canarias, y con la representación de varios senadores y diputados, ha ido a pedir determinadas mejoras para el clero rural.

Dicha comisión llamó la atención del jefe del Gobierno sobre los tres puntos siguientes:

Necesidad de aumentar el presupuesto del clero, a fin de que el minimum de los sueldos sea el de 1.000 pesetas.

Que se fijen jubilaciones para los párrocos que, por imposibilidad física, no puedan cumplir con su sagrado ministerio; y

Por último, que se fije alguna cantidad en el Presupuesto extraordinario, destinada a la reconstrucción y reparación de templos.

El conde de Romanones manifestó a los prelados que, en principio, estaba conforme con ellos, creyendo muy justa la reclamación; pero que a nada podía comprometerse por el momento, dada la estrechez del Presupuesto ordinario, y la necesidad imperiosa de no aumentar éste.

Respecto a la petición para el Presupuesto extraordinario, les recomendó viesan al señor ministro de Hacienda.

CRONICILLA

LAS BODAS EN ARMENIA

Ustedes, apreciabilísimas lectoras, no conocerán seguramente más bodas que las ordinarias que contraemos por aquí; y que nada tienen de particular, como algún incidente cómico no las amenice.

El procedimiento no puede ser más prosaico: los novios, los invitados, el cochecito de alquiler si no prestan propio con azahar en las portezuelas; la iglesia, las bendiciones, el atraco a los alfileres de la novia, los suspiros, las lágrimitas de la mamá, y el indispensable viaje, aun que sea a un pueblecito cercano. En cambio, hay pueblos, como ocurre en Armenia, en donde una boda es lo más distraído a que puede asistir una persona en completo estado de aburrimiento.

Una boda en Armenia, de donde es el papel que ustedes habrán usado seguramente contra los malos olores, dura varios días, y empieza con una especie de asamblea de parientes y gorriones a quienes aturde una misa.

Varias bailarinas de bunas pantorillas hasta que llega el novio, que debe entrar en la reunión, con paso vacilante, como si se hubiera bebido una docena de cortados.

Además, ira pálido y ojoso, cosa muy fácil de conseguir pasando una mala noche, o pagando aquel día todas las cuentas pendientes, incluso el inquilinato y la cédula personal.

Los novios de Armenia para suplir estos efectos, se dan una mona de polvos de arroz, que los convierte en una especie de estatua del Tenorio.

En cuanto el infeliz penetra en aquella zahurda de palmas, músicos y danzanas, lo afeitan y le ponen flores, con lo que está para chillar.

Sus hermanos le abrazan, brutalmente hasta hacerle echar la lengua por la boca, y si no echa la lengua sale hasta la última papilla.

¡Son muy brutos algunos armenios!

Después lo visten de piés a cabeza, con una sola mano, porque con la otra tienen que sostener una vela encendida. Si son dos los que lo visten, el pobre novio tiene que estar a dos velas largo rato, lo cual en España sería un mal precedente.

¡Mire usted que casarse a dos velas! Cuando ya el novio está vestido, no dice: apaga y vámonos, como era natural, sino tiene que pasarse toda la noche entre fogatas, músicas y bailes, que le ponen la cabeza como una olla de grillos.

A la noche siguiente se presenta la novia montada en un penco como si fuese a poner un puyazo, y así se dirige a la iglesia.

El novio vá a pié dando tropezones, porque en Armenia las señoras son muy buenas ginetas.

El sacerdote sale al encuentro de la comitiva y habla a los novios de las obligaciones que contraen y de que están a tiempo de irse a paseo, ella en el jamego y él carretera arriba.

Avanzan los novos hacia el altar con las cabezas atadas con una cadena de oro.

Y menos mal que la cadenita es de oro, porque faltando este precioso metal, tendrían que casarse amarrados con una cuerda o con una sogá, y eso de empezar la vida matrimonial con una sogá al cuello, no me parec del todo bien.

Terminada la ceremonia no crean ustedes que los novos se van de viaje ni se retiran a resarcirse de todas estas molestias: el novio tiene que pasarse tres días de ayuno, como los caracoles, para poder vivir con su esposa.

Conque si les dá a ustedes por ir al tálamo y quieren divertirse, ya lo saben: un viajito a Armenia.

Con todas esas ceremonias y una suegra bigotuda ¡la vértiga!

Zaragueta.

Rimas para DIARIO DE REUS

LAS ILUSIONES

No para el desengaño los umbrales de mi humilde aposento; él lleva, según dicen, hechos reales al hombre de talento.

A mí pobre morada sólo llega modesta fantasía; ella, en la noche, con amor desplega el luminoso día.

Ilusiones que fueron de mí mente, sus bellos resplandores; yo las prefiero a realidad, ni es fuente de horribles sinsabores.

Si son realidades cual punzantes espinas de una rosa, ilusiones, sus pétalos brillantes con fragancia deliciosos.....

En éxtasis cruzar quiero la vida, respirando su esencia, sin sentir la punzada la honda herida, que amarga la existencia.

Morir quiero aspirando la fragancia de dulces ilusiones..... y si el morir así, fuera ignorancia..... te suplico, lector, me lo perdones.

Enrique Amare.

Madrid, 1916.

Semana Deportiva y Fiestas populares para los días 22 al 29 de Octubre

PROGRAMA OFICIAL

DOMINGO, DIA 22

A las 8.—Carrera Regional de motocicletas, Copa Miarnau.

A las 8 y media, Cabalgata escolar benéfica. La comitiva saldrá a la hora indicada del Instituto y acompañada de estandartes, carretelas y músicas, recorrerá las principales calles de la población.

La cantidad recaudada será destinada para abrir libreta en la Caja de Ahorro Postal a favor de los niños pobres que asisten a las Escuelas Públicas.

A las 11.—Apertura de la Exposición de Arte en el Centro de Lectura.

A las 12.—Fuegos Japoneses y Concierto Musical en la Plaza de la Constitución a cargo de la banda "La Palma" dirigida por el maestro don José Camprubi, bajo el siguiente programa: "Sport" (paso-doble), C. P.—"Ma-

ruxa", (fantasía), Vives.—"País de las Hadas" (fantasía), Calleja.—"Alegrias del Vivac" Marquina.—"Tout Amour" Vals, Worsley.

A las 15.—Gran partido de foot-ball en el campo del Club Deportivo.

A las 18.—Gran Concierto Musical, a cargo de la banda "La Palma", con el programa siguiente:

"El Capitán" (paso-doble), Ponsa.—"Cavallería Rusticana" (fantasía), Mascagni.—"Maruxa", (fantasía), Vives.—"Alegrias del Vivac" (suite), Marquina.—"La Corte de Faraón" (fantasía), Lleó.—"Serenata a las Hadas" (valse poétique), Maymi.

A las 19.—Inauguración de la Exposición "Gaudí", en el Centro Católico.

Crónica

A las diez y cuarto de anteanoche el señor Alcalde anunció la apertura de la sesión ordinaria, a la que concurrieron los concejales Sres. López, Salvat, Simó, Porta, Segimón, Massó, Pijoán, Balagué, Jordana, Clivillés, Rojo, Barberá, Roig, Pons, Adserá, Bosch, Aguadé, Prieto y Sagalá.

El acta de la anterior fué aprobada.

Quedóse enterado de una comunicación del Gobierno civil, notificando un auto del Tribunal Supremo de fecha 25 de Febrero último por el cual se confirma la providencia del Gobierno civil que ratificó el acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 15 de Marzo de 1912 autorizando a D. Salvador Folch para establecer un depósito de basura en una finca de su propiedad.

Pasaron a la comisión de Gobierno y Hacienda los siguientes asuntos:

Instancia de D. Pedro Bertrán Blay, de 64 años de edad, solicitando una plaza de guarda paseos.

Solicitud de la casa editorial de la revista «Las Maravillas de España», solicitando una subvención para dedicar a esta ciudad algunas páginas de dicha revista, conteniendo vistas y relatos de los principales monumentos, industrias, etc.

Dictámenes, que fueron aprobados:

Concediendo permiso a D. Francisco Badía Gené, para abrir una puerta en la casa núm. 24 de la calle de la Barceloneta.

A D. Victoria Boix Ratés, para construir una cornisa y banquillo en la casa núm. 13 de la calle de Aleus.

A D. José Pallarols, para construir una zanja en la calle de San Magín al objeto de conducir una cañería para agua.

A D. Juan Sans Cartaña, para instalar en la azotea de la casa núm. 2 de la plaza de Prim una tela de tres metros cuadrados destinada a anuncios por medio de proyecciones.

Váse a discutir por quinta vez el proyecto de la Comisión de Fomento, proponiendo la modificación del capítulo 29 de las Ordenanzas municipales en materia de obras de reparación o reforma.

El Sr. Simó, ex nombre de la comisión no acepta la enmienda que fué presentada para que en las fachadas que no están alineadas se permitan obras que puedan alterar las aberturas de las mismas, ya que de ser aceptada la enmienda modificaría casi en absoluto el espíritu del dictamen emitido en este sentido.

El Sr. Adserá cree que la comisión se equivoca, ya que si fuesen permitidas aquellas pequeñas obras se proporcionaría más trabajo a la clase obrera; y por otra parte, en vez de consolidarse, las fincas se debilitarían por no tener tanto apoyo con menos material.

El Sr. Prieto se adhiere a la enmienda.

El presidente pregunta si la comisión acepta la enmienda, contestando en sentido negativo el Sr. Simó, por lo que la presidencia ordena se proceda a una votación, que dá por resultado el empate. Como la Ley ordena que de no haber urgencia se debe discutir el asunto en la próxima sesión, y como aquella no había sido declarada de antemano, quedó pendiente de una nueva y definitiva votación.

Léese el dictamen que estaba sobre la mesa, de la Comisión de Hacienda, por el cual se propone la aprobación de 18 cuentas atrasadas presentadas por D. José Coll Siacálvares, por trabajos de cerrajería practicados en el Hospital Civil, muchos años anteriores.

El Sr. Barberá dice que ha procurado enterarse de esta cuestión, y ha hallado cosas que ignora completamente. (No dice el Sr. Barberá qué causas o cosas son éstas). El citado industrial—continúa—presentó sus cuentas en el año 1899, y se trataba de facturas nada menos que diez o doce años anteriores, y esto es anormal para el Ayuntamiento y más anormal para un industrial; declara que cree con sinceridad que algo debería existir cuando el depositario efectivo

de aquel entonces D. Luis Pozuelo dirigió un informe al Ayuntamiento tratando del particular.—El Sr. Barberá ruega a la presidencia se sirva disponer la lectura de aquel documento, cosa a que accede el Sr. Alcalde.—En el informe de referencia proponía el Sr. Pozuelo al Ayuntamiento no aceptase dichas cuentas, con lo que el Sr. Barberá cree encontrar un arma, ya que si se rechazaron, pues el informe del contador fué aprobado por unanimidad, por algo debió ser. Porque, pregunta el Sr. Barberá, no acudió el industrial a la Junta municipal como le aconsejaba el firmante del informe? ¿Por qué fueron presentadas las facturas después de diez años de haberse ejecutado los trabajos, cuando todas las facturas prescriben a los cinco? Yo no quiero perjudicar al Sr. Coll, pero sí hacer luz discutiendo el asunto que la comisión de Hacienda actual ha presentado a este Ayuntamiento y en época más o menos oportuna.

El presidente de Hacienda no considera argumento sólido y concienzudo el usado por el Sr. Barberá, no dando tampoco ningún valor a las consideraciones que sobre el asunto hizo el Contador Sr. Pozuelo. El industrial Sr. Coll no podía presentar documentos que pudiesen justificar su trabajo, pero existen las facturas firmadas por los señores Briansó, Vergés y Abelló, en cuya honorabilidad creo en absoluto, y éstos fueron, como a presidentes de Beneficencia quienes firmaron las cuentas que presentó el señor Coll. Trata de pueril lo afirmado por el señor Barberá al decir que podría recurrir a la Junta Municipal; sino fueron aprobadas las facturas por el Ayuntamiento, que confínza podía abrigar que merecieran un criterio favorable por la Junta Municipal de la que forman parte todos los señores concejales? Considera una verdadera injusticia no sean aceptados en esta ocasión los créditos del señor Coll, y termina diciendo que en Contaduría no han sido halladas facturas de trabajos de cerrajería practicados en el Hospital, cuando éstos continuamente se vienen realizando, de muchos años en aquella fecha, lo que prueba una vez más que aquellos los realizó el industrial Sr. Coll.

El Sr. Barberá rectifica y reconoce como muy respetables y honorables a los señores Abelló, Vergés y Briansó, los cuales estiman su firma según dice el Sr. Balagué, pero ya sabemos como firman los presidentes de las comisiones, aprisa y sin enterarse debidamente algunas veces; pero aún creyendo que las firmas existen, cosa que no niego, falta otra firma interesante cual es la del arquitecto municipal Sr. Caselles, cuyo «visto bueno» es indispensable. Elogia la defensa que del Sr. Coll ha sabido hacer el Sr. Balagué, pero esto no basta, dice, debemos tener la efectividad de las cuentas, y para ello estoy dispuesto por mi parte a una entrevista con los citados expresientes de Beneficencia excepción del Sr. Vergés que falleció, la superiora, y el industrial señor Coll; puede que salga la verdad. Por último, declara de nuevo su extrañeza de que el señor Coll presentase y cobrase posteriormente a los años de 1899 varias facturas por trabajos ejecutados también más tarde.

El Sr. Rojo es de parecer y lo expone rotundamente, que la aprobación de los créditos constituiría una irregularidad administrativa, cosa porque no pueden pasar. Advierte que no desea discutir la legitimidad, pero como el asunto se presenta un tanto embrollado, para acreditarse las cuentas del Sr. Coll debe crearse forzosamente un expediente con su correspondiente información testifical; de este modo pueden justificarse las obras; además, debemos tener la certeza de que los señores Abelló y Briansó reconocen sus firmas, ya que sin esto no podemos hacer nada; cree que no por esto deben darse por molestados los Sres. Coll y Balagué. Despacio y con serenidad haremos tanto o más trabajo que corriendo nerviosamente, y no encuentro motivo—dice—que abone la precipitación con que lleva este asunto el Sr. Balagué y la defensa cairosa que hace del Sr. Coll.

El presidente de Hacienda contesta al señor Barberá que si las cuentas no llevan el «visto-bueno» y la firma del arquitecto es por haberla rechazado cuanto este funcionario municipal se ha ofrecido a ello, pero como no lo fueron a tiempo, ahora no lo ha encontrado natural lo hiciese.

Lee una carta del Sr. Caselles en la que manifiesta que el Sr. Coll, por espacio de varios años fué el único cerrajero que servía al Hospital. Explica con detalles, que la demora del Sr. Coll en presentar sus veinte facturas correspondientes a diez años de servicios, fué sola y únicamente para contar con lo que representaban las mismas y como una reserva segura, la cantidad para librar de servir al Rey a un hijo suyo. No cree necesaria la información que han propuesto los Sres. Rojo y Barberá, y termina contestando al primero de dichos concejales, que si lleva aprisa es por incluir en los próximos presupuestos y en el capítulo de créditos reconocidos, las cuentas del Sr. Coll, y que nada absolutamente le hace mover ni hablar de

este asunto; haciendo esta manifestación para destruir pensamientos que acaso pudieran sugerir.

El Sr. Roig cree que el Sr. Balagué está completamente convencido de que al señor Coll le asiste la razón, y por esto se manifiesta como su abogado defensor, pero esto no basta, sino que debe irse al expediente justificativo, pues algo debe existir en las cuentas de referencia cuando el Ayuntamiento de aquel entonces no protestaron del informe. Pide calma al Sr. Balagué para proceder cual reclama el asunto.

El Sr. Alcalde encuentra ya debatido con suficiencia el asunto, en el que se ha intervenido buena parte de la noche, y pide recaiga acuerdo.

El Sr. Salvat se muestra conforme con las apreciaciones de su compañero de mayoría Sr. Balagué, y de paso protesta de la aseveración del Sr. Barberá que ha dejado por sentado que los presidentes de secciones no ponen acaso la debida atención y firman las facturas aprisa y corriendo. Por mi parte—dice—debo hacer la manifestación de que desempeño el cargo de presidente de Mercados y Mataderos con toda conciencia, y lo mismo hacen mis compañeros de mayoría.

El Sr. Barberá: Sobran estas solemnes palabras; el deseo es manifiesto, lo sabemos...

El Sr. Aguadé no se explica qué el señor Balagué se oponga a la información pedida por varios concejales, y esto el Sr. Balagué y todos los señores de la mayoría deberían aceptarlo, para evitar siquiera suspicacias.

El Sr. Balagué usa de nuevo de la palabra para manifestar que pensando interpretar los deseos de la mayoría de la que forma parte, no tiene inconveniente en que se abra una información y que el resultado venga en la sesión próxima.

El Sr. Jordana dice que la comisión debe capacitarse de si las firmas son auténticas y de si el arquitecto encuentra aceptables las cuentas.

Sr. Rojo: Y si fueran hechas las obras.

Queda aceptada la proposición, formando la comisión el presidente de Hacienda, el secretario del Ayuntamiento y dos concejales de dos distintos grupos políticos que forman el Consistorio.

El Sr. Simó pone en conocimiento del Ayuntamiento que la brigada eventual destinada a las obras del que será Paseo de Prim ha dado fin a su cometido, y que dicho Paseo ha quedado transitable. Propone que se dicten las disposiciones necesarias para que los escombros de obras reducidas sean depositadas en aquel punto.

El Sr. Rojo propone una paga de toca a la familia del que fué guarda paseo Vicente Sagrañes

El Sr. Barberá dice que quedó chasqueado y desagradablemente sorprendido, como lo habrán quedado otras personas, el hecho de que un señor Diputado a Cortes que no representa esta Circunscripción, se haya atrevido a firmar en el Congreso de los Diputados, que el Ayuntamiento de Reus está representado nada menos que por diez y seis concejales regionalistas. Como todos nos conocemos y sabemos que no es cierta esta afirmación, completamente gratuita, sigue manifestando el citado concejal, propongo se telegrafe la verdad, toda la verdad, si son tres o cuatro los concejales que sienten aquellas ideas; con esto sabrá, si no lo sabe, dicho Diputado, a que atenerse para otra vez y no vuelva a afirmar lo de los diez y seis concejales regionalistas. Yo creo que tan crecido número de adeptos de la idea regional no existen en todo Reus!

Sr. Balagué: Con que se telegrafe al Presidente del Congreso que pida datos al señor Gobernador de la provincia cuya autoridad debe tener el cuadro demostrativo de los grupos que forman el Consistorio, hay bastante.

La presidencia asegura que ya ha cuidado de esclarecer el asunto.

El presidente de Hacienda propone se destinen cien pesetas a la comisión de la «Semana Deportiva», para ayudar a los gastos que ocasionen las fiestas, y que sean eximidos de los impuestos del timbre los especáculos que aquella lleve a cabo.

El presidente de Beneficencia ruega se acuerde elevar una instancia a la Diputación provincial en súplica de que sea subvencionada la Casa Municipal de Caridad en donde se albergan 150 asilados.

El Sr. Aguadé reproduce un ruego que formuló hace tiempo, referente a que la comisión de Beneficencia se preocupe de que los asilados de la Casa de Caridad sean tratados más cómodamente, proporcionándoseles jergones de crin, lana o Miraguano.

El presidente de la sección toma buena nota de tal manifestación.

Francisco Prius Demestre

Corredor de Comercio Colegiado

Arrabal Santa Ana 57.—Teléfono núm. 5.

CAMBIO - VALORES - CUPONES

Negocio los cupones vencimiento 15 Noviembre próximo.

— Hoy a las seis en punto de la tarde,

en el salón de actos del Centro Católico, dará una conferencia ilustrada con proyecciones el arquitecto barcelonés D. Francisco Folguera, explicando curiosos e interesantes detalles de la obra colosal del templo de la Sagrada Familia, que bajo la dirección del eximio y preclaro reusense Sr. Gaudí, se está construyendo en Barcelona.

Después de dicho acto se inaugurará en uno de los salones del Centro la exposición de documentos gráficos de dicho templo nacional, documentos que tan poderosamente llamaron la atención algunos años ha en París y que tan perfectísima idea de la magnitud y sublimidad de la obra que nos ocupa.

La acreditada perfumería LA FINURA, Llovera, 28, ha recibido de varias fábricas extranjeras un extenso surtido de coronas para Todos los Santos y Día de Difuntos, a precios limitados, las que estarán expuestas hoy domingo en la citada tienda.

EDUARDO REGASENS

Arrabal Santa Ana, 55.—Teléfono 108

Negocio los cupones vencimiento 15 Noviembre próximo.

Compra y venta de toda clase de valores de cotización corriente.

Compra y venta de papel extranjero. Compra de billetes de Bancos extranjeros y monedas de oro nacionales y extranjeras. Descuento de toda clase de Cupones.

Ordenes para las Bolsas de Barcelona, Madrid y París.

Por los inspectores de arbitrios de nuestro Excmo. Ayuntamiento, Antonio Canela y José Tomás, fueron ayer decomisados catorce kilos de carne fresca de cerdo, que procedente del inmediato pueblo de Castellvell trataban de introducir fraudulentamente a esta ciudad los vecinos de la misma Buenaventura Cros, Dolores Aulesa y Vicente Buil.

El incomparable Licor del Polo siempre triunfa en toda competencia, porque en su composición entran los mejores componentes de los que carecen otros dentíficos.

Padres que tenéis hijos y los veis crecer, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

Aviso. Rechácese todo frasco que no se lea en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Para coronas fúnebres, de última novedad y precios baratísimos, visitad LA FINURA, Llovera, 28, Reus.

Para preservarse del tífus y demás infecciones, bebed todos el AGUA IMPERIAL.

De venta: Droguería Roca y Ribas, farmacia Puyet, «Epicerie Française», droguería Coder y otros comercios.

SE DESEA ALQUILAR en esta ciudad, una casita con huerto, dotada de agua y espléndida luz. Se preferiría encontrarla en la parte alta de la población.

Para la oferta dirigirse, a la mayor brevedad, a la imprenta de este DIARIO.

Todas las personas que deseen un excelente servicio y sumamente económico, tanto a la carta como a cubiertos; habitaciones recién reformadas y dotadas de gran confort y excelente servicio a todo hospedaje, pueden dirigirse al acreditado HOTEL RESTAURANT IMPERIAL, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo).

TELEFONO 3.737 — BARCELONA

EL DR. BOSCH UCELAY

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

LOS MODELOS MAS ELEGANTES EN SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

En el Hotel de Londres estarán expuestos durante los días 28, 29 y 30 del corriente los modelos presentados por PEPITA CLOS, de Barcelona, Fontanella, 16, 3.º

MODAS

R. CAMPS, modista de sombreros tendrá expuestos los últimos modelos de la actual temporada para señoras y niñas, en el Hotel de Londres, del 23 al 25 del actual. En Barcelona, Córcega, 244, pral.

OSTRAS HIGIÉNICAS

de la

COMPañÍA OSTRÍCOLA DE SANTANDER

Depuradas por estabulación en aguas filtradas y esterilizadas.

Unica instalación en el mundo con **LUZ ULTRAVIOLETA.**

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN REUS:

Café Restaurant París

Tamaño pequeño, 1 pta. docena
mayor, 1'50

LA VANGUARDIA

Diario independiente

Para anuncios suscripción, venta, reparto y demás, dirigirse exclusivamente al responsable, José Dru, Arrabal bajo Jesús, 8, accesorio, tienda «La Vanguardia» — REUS.

Publicaciones recibidas

La Hacienda.—Con este título viene publicándose una notable revista mensual redactada en español, en la importante ciudad de Buffalo (Estados Unidos).

El sumario es verdaderamente interesante y como el fin de dicha revista es acrecentar la riqueza agrícola y pecuaria dando a conocer asimismo las pequeñas industrias íntimamente relacionadas con el capital agrícola y los últimos adelantos realizados en vista a la economía rural, sería superfluo encarecer la suma utilidad que puede sacarse de su lectura.

Editada lujosamente en papel cauché con portada en colores y profusión de grabados, relacionados con las materias tratadas por competentes industriales y agrónomos, hacen de esta revista una de las más importantes en su género.

En el sumario del número X se contienen, entre otros, los siguientes interesantes temas: "Aprovechamiento de la fuerza hidráulica. Cría y engorde de Cerdos. Preparación de las aves para las exposiciones. El jardín de Mr. Thomas A. Edison, en Florida. Productos de la Yuca. Conservación al tratamiento de los troncos y maderas. La fabricación de la harina de trigo. Conservación de los coches automóviles; figurando además en cada número una Sección notabilísima de preguntas, respuestas e Informaciones.

Recientemente han sido incorporados a la redacción de la mencionada publicación prestigiosos corresponsales peninsulares que harán verdaderamente útil y lucrativa su lectura por el intercambio de conocimientos relativos a las materias base de la repetida Revista.

De la misma ha sido nombrado Agente Corresponsal en esta ciudad y su distrito nuestro particular amigo D. Juan Fatta, quien admite suscripciones desde esta fecha.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 21 de Octubre de 1916

Nacimientos

José Madurell Carmona.—José Monsech Salsench.—Francisco y Juan Bigorra Mas.—José Anguera Puig.

Matrimonios

Miguel Salvany Llort, con Antonia Gaya Domingo.

Defunciones

Ramón Vallverdú Vallvé, 83 años, Hospital Civil.—Pedro Pujol Mingueu, 46 años, A. S. Pedro 8.—José Olivé Sanahuja, 3 meses, Pi y Margall 1.—Teresa Fort Besora, 23 años, Pi y Margall 82.—Manuel Castro Batista, 6 años, Cervantes 17.—Teresa Rovira Solé, 67 años, Casa de Campo 31.

Alcaldía Constitucional de Reus ANUNCIO

De orden de la Administración de contribuciones de esta provincia, según Circulares insertas en los números 183 y 221 del *Boletín Oficial*, se ha formado el Padrón industrial que previene el artículo 62 del Regla-

mento de esta contribución y el Real Decreto de 23 de Febrero de 1893; y esta Alcaldía hace saber que dicho padrón queda de manifiesto al público en la Secretaría municipal durante el plazo de ocho días para las reclamaciones que quieran presentarse; en la inteligencia de que transcurrido término no se admitirá ninguna.

Reus, 21 de Octubre de 1916.—El Alcalde, Manuel Sardá.

SINDICATO DE RIEGOS DEL PANTANO DE RIUDECAÑAS

El Consejo Directivo del Sindicato convoca a los señores tenedores de títulos de esta Sociedad a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre a las 7 de la tarde en el domicilio de la Cámara de Comercio de esta ciudad, para examinar la gestión del Consejo y proceder a la renovación parcial del mismo, según lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Reus, 21 de Octubre de 1916.—El Presidente, E. Navás.—El Secretario, Juan Bofarull.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San María CULTOS PARA HOY

Parroquia de San Pedro Apóstol

Misas rezadas a las 5 y cuarto, 6, 7, 8, 9, 11 y 12. A las 9 y media, Oficio con plática dominical. Por la tarde, a las 3 y cuarto, catecismo y a las 7, la función del mes de Octubre.

Parroquia de San Francisco

Misas a las 6, 7, 8 y 11; la de las 8 será de Comunión general para la Real Congregación de Nuestra Señora de los Dolores aplicándose en sufragio del alma de doña Dolores Ferrer, viuda de Baro.

A las 9 y media, Oficio con plática dominical. Por la tarde, a las 3 Catecismo y a las 6 Rosario y función de San José con plática doctrinal.

MARTES.—A las 8 Misa de San Antonio. Por la tarde a las 6 y cuarto función de los trece martes de San Antonio. Seguidamente se dará comienzo al solemne Novenario de las ánimas, predicando todos los días el elocuente orador sagrado Fray Antonio-María, de Barcelona, Capuchino.

Parroquia de San Juan Bautista

Misas a las 6 y media y 8. A las 9 y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde a las 3 y media Catecismo y a las 4 y media Rosario y Meditación.

Rosario.—Todos los días del mes de Octubre se reza el santo Rosario durante las Misas de 6 y media y 8, siendo esta última con exposición de S. D. M.

Parroquia de la Purísima Sangre

Misa rezada a las 7 menos cuarto, 8 y 12. A las 9 y media Oficio con plática doctrinal. Por la tarde a las 3 catecismo.

Mes del santísimo Rosario. Todos los días a las 6 y cuarto, siguiendo los ejercicios propios del mes de Octubre con Exposición mayor los días festivos y menor los laborables. **Iglesia de las M.M. Carmelitas Descalzas** Misa rezada a las 8 y cantada a las 10.

CUARENTA HORAS.—Comenzará el jueves para terminarla el domingo. Todos los días se expondrá a S. D. M. a las 9, siguiendo el Oficio, y después de las oraciones de costumbre se reservará a las 7 de la noche.

El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.

El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.

El SELLO YER cura la Gripe.

El SELLO YER cura Dolor de oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.

El SELLO YER cura Dolor de Muelas.

El SELLO YER cura la Gota.

El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Capilla del Colegio de San Pedro Apóstol

Misas a las 6, 7 y 9.

Ermita de Nuestra Señora del Rosario

Misa rezada a las 9.

SANTO DE MAÑANA.—S. Servando.

Telegramas

LOTERIA

En el sorteo de la lotería verificado hoy han salido agraciados los números siguientes:

Con el premio mayor, de 150.000 pesetas, el número 19.002, despachado en Badalona-Madrid.

Con el segundo premio, de 70.000 pesetas, el número 22.487, vendido en Pamplona-Jaen.

Con el tercer premio, de 30.000 pesetas, el número 2.583, expendido en Madrid-Algeciras.

Y con 2.000 pesetas, los números 13.195, 11.395, 19.665, 9.531, 15.559, 11.186 y 10.119.

PIDIENDO FIESTA

Varios diputados se acercaron al presidente de la Cámara para rogarle que no habiendo sesión mañana domingo por la festividad del día, ni el martes por ser el cumpleaños de la Reina, se haga puente el lunes no celebrando sesión tampoco ese día, pues de este modo contarían con tres días para marchar a sus distritos.

El señor Villanueva parece que tiene el propósito de acceder a esta petición aprovechando estos tres días para el estero, y al efecto hará oportuna consulta a la Cámara.

Aunque este criterio es contrario al parecer del conde de Romanones, se tiene la impresión de que habrá vacaciones los tres días.

El señor Alba establecía como condicional para esta vacación el que quedase aprobado en la sesión de hoy dictamen sobre el arriendo y fabricación y venta de cerillas.

CUPO DE INSTRUCCION

Hoy se ha publicado la Real orden llamando a filas a los reclutas del cupo de instrucción del actual reemplazo.

Tienen que incorporarse el día 5 de noviembre.

DILIGENCIAS POLICIAICAS

De las averiguaciones practicadas por la policía sobre el robo de Correos, resulta que dos de los pliegos robados pertenecían a dos casas de Banca de Madrid, y que uno de ellos contenía 30.000 pesetas y había declarados mil, y el otro 40.000 francos en billetes del Banco de Francia y sólo había declarados también mil pesetas.

EN REUS MODAS

Sombreros y Vestidos para señoras y niñas

MAISON

Fernande Leonie

PARIS-BARCELONA

Diputación, 273

(Junto paseo de Gracia)

EN REUS

EN EL HOTEL

PARIS CONTINENTAL

DOMINGO 22

DE OCTUBRE

GRAN EXPOSICION

DE MODELOS

DE SOMBREROS

SE TOMARÁN

ENCARGOS

Y REFORMAS

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Sesiones de cine para hoy tarde y noche.—Expléndido programa de películas.

Teatro del Centro de Lectura

Gran Compañía de declamación dirigida por el primer actor D. Joaquín Viñas y de la que forma parte la notable primera actriz D.ª Elvira Fremón.

Funciones para hoy.—Tarde, el drama en 4 actos, «La Mare».—Noche, a las 9 y media, las obras «La bona gent» (3 actos), y «El triomf de la cara» (1 acto).

Sala - Reus

Extraordinarias sesiones de cine todos los jueves, viernes, sábados, domingos y demás días festivos.—Películas exclusivas de la casa Pathé, de París.

Kursaal

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.

Éxito de la notable «Troupe Aragón Allegris».

APRENDIZ

Se necesita en un almacén de mercería. Para informes dirigirse a esta imprenta.

Se necesitan agentes a la comisión, para un negocio en esta ciudad, Razón en esta imprenta.

COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

Especialidad en artículos para construcción de edificios

RAMON SALVAT

30, Arrabal alto de Jesús, 30. — REUS

TELÉFONO NÚM. 220

COCINAS ECONÓMICAS

Surtido completo

DE TODO

lo concerniente

AL RAMO

DE

FUMISTERIA



TODAS LAS COCINAS son aseguradas y garantizadas de infimo consumo de COMBUSTIBLE

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orinas, espantos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá el día 14 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTSERRAT** saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singaperé y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

saldrá el día 2 de Noviembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezegán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de Bilbao el día 31 de Octubre, de Santander el 1 de Noviembre, de Gijón el 2, de Coruña el 3 y de Vigo el 4 para NEW-YORK Y HABANA, admitiendo pasaje y carga.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Layetana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere a los renombrados CONFITES CARPA

FRASCO 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Depósito de Relojería
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

Compañía del Gramófono
SIN esta marca

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos marca Gramófono

DE VENTA: **R. FERPIÑÁ**
Calle Mayor, núm. 22. - REUS.
Despacho 24, pral. el aparato NO es un GRAMÓFONO. Catálogos gratis



FERROCARRILES

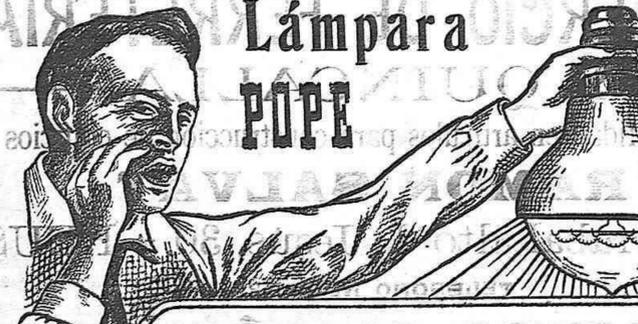
Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA	
Salida 8'22	Llegada 11'22
> 13'35	> 20'05
> 17'59	> 22'13
> 20'30	> 0'22
DE LÉRIDA A REUS	
Salida 5'30	Llegada 9'46
> 8'29	> 12'29
> 11'56	> 20'17
> 15'—	> 17'58
DE REUS A TARRAGONA	
Salida 7'38	Llegada 8'11
> 9'56	> 10'30
> 12'54	> 13'07
> 14'30	> 14'43
> 18'08	> 18'35
> 20'50	> 21'34
DE TARRAGONA A REUS	
Salida 7'35	Llegada 8'10
> 9'10	> 9'50
> 12'17	> 12'45
> 16'36	> 17'14
> 19'25	> 20'03
LINEA DE VALENCIA	
Salen de Salou para Valencia:	
a las 9'18, 11'15, 0'02	(hasta Benicarló)
> 6'11, 17'17	(hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Salou:	
a las 4'19, 15'14, 18'36	(desde Benicarló)
> 0'35, 9'17	(desde Benicarló)
DE REUS A BARCELONA	
Salida 5'03	Llegada 9'38
> 7'25	> 8'48
> 8'49	> 9'23
> 14'13	> 13'27
> 17'16	> 17'42
> 21'25	> 21'44
> 23'28	> 20'37
> 23'28	> 23'28
DE BARCELONA A REUS	
Salida 5'26	Llegada 9'23
> 8'33	> 10'36
> 9'20	> 12'47
> 13'—	> 16'15
> 15'23	> 19'24
> 19'49	> 21'53
DE REUS A MARSÁ Y MORA	
Salida 7'17	Llegada 10'37
> 10'41	> 11'44
> 13'17	> 14'58
> 16'30	> 19'47
> 19'49	> 21'47
> 22'01	> 23'05
DE MORA Y MARSÁ A REUS	
Salida 6'13	Llegada 7'17
> 6'30	> 8'39
> 7'01	> 10'19
> 12'17	> 13'11
> 17'27	> 19'12
> 20'14	> 21'20
SALIDAS D. L. IRANVIA DE SALOU	
(Combinado con el tren de Valencia)	
A las 8'25—15'00—17'50	

“La Unión Comercial”
Compañía Inglesa de Seguros
Capital suscrito: Ptas. 73.750.000
RAMO INCENDIOS
AGENTE EN REUS Y SU PARTIDO
JOSE VOLTAS DOMENECH
San Pancracio, 17, entr. (frente iglesia Providencia)

Doctor L. Barberá Xatruch
Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona
Consulta de Cirujía y Ginecología (enfermedades de la mujer. : :)
Operaciones quirúrgicas
Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. - Teléfono 67
De 10 a 12 y de 3 a 6 (excepto los martes y miércoles)
Material completo para operar a domicilio

Lámpara POPE



Luz blanca, duración y poco consumo, sólo se alcanza usando la lámpara eléctrica «POPE», que es la mejor.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO
AGUSTIN GIL. Calle de Estanislao Figueras, número 18 (Café del Brasil).

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrece en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de **VICHY CATALAN**, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad anónima Vichy Catalan** y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

COMERCiantES E INDUSTRIALES

Tenedor de libros, taquígrafos, etc. con correspondencia francesa e italiana, se ofrece. Modestos honorarios y excelentes informes. Razón en esta imprenta.

VENTA Por no poder su dueño cuidar de la explotación de la cantera de Santa Ana de Castellvell, ha resuelto su venta. La cantidad de piedra que contiene es inagotable. Su clase es superior, dura y caliza, propia para cal, mampostería y machacada para acopiados de conservación y reparación de las carreteras de la Diputación y del Estado en esta provincia. Dista solamente dos kilómetros de Reus, tiene buena carretera y está hace que el transporte sea fácil y económico. Para tratar con su propietario, diríjase, calle Camino de Misericordia, n.º 7, 2.º piso. Reus, Agosto 1916.

Litinooides SERRA
La mejor agua de mesa

se obtiene mezclando el contenido de esta botella con un litro de agua, e ser posible, hervida. Tépose la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

Esta es la verdadera bolsa de los Litinooides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigid el nombre registrado **LITINOIDES** en letra blanca sobre fondo azul. FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS **A. SERRA. - REUS**

CAN COLOR AZUL

Para los días de Difuntos y Todos los Santos

SON INDICADÍSIMAS LAS **Lamparillas Gallissá**

porque ARDEN SIN ACEITE, resultando sumamente económicas, teniendo presente su duración de 8 a 12 horas, garantidas.

DE VENTA: En los principales comercios de ultramarinos y comestibles de Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, etc., etc.

Agente exclusivo para las provincias de Castellón, Lérida y Tarragona
ROMÁN MARIMÓN
Plaza de Cataluña, 7. - REUS

Aparatos niquelados (nuevo modelo) para las lamparillas de 8 a 12 horas

